



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

29

123666

OK

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.12. 0000951

**DORYS ALVARADO BENITES
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No.SC.IJ.DJDL.G.09.0006555 del 21 de octubre del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 11 de noviembre del 2011, se ordenó la liquidación de la compañía **CONSTRUINSTI S.A.**; empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil el 30 de junio del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 11 de julio del 2006;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como liquidador al Dr. Nietzsche A Salas Guzmán, a quien no se le emitió nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-03107 de 26 de marzo de 2003; 08-ADM-535 de 11 de noviembre de 2008; y, SC-INAF-DNRH-G-2011-0474 del 18 de julio de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al Señor Andrés Primitivo Orces Cueva, en reemplazo del Dr. Nietzsche A. Salas Guzmán, para el cargo de Liquidador de la compañía **CONSTRUINSTI S.A. "en liquidación"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

29 FEB 2012

Ab. Dorys Alvarado Benites
**INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)**

Responsable: RRN	Especialista: HMT	Elaboración: HMT
Expediente: 123666	Trámite: 5314	Año: 2012

ACEPTO el nombramiento de Liquidador - Guayaquil, a 16 MAY 2012

Andrés Primitivo Orces Cueva
C.C.1200209607



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 29.694

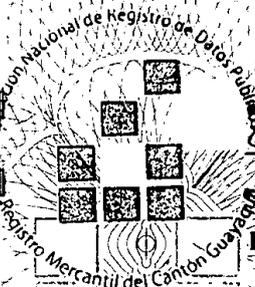
FECHA DE REPERTORIO: 29/may/2012

HORA DE REPERTORIO: 15:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintinueve de Mayo del dos mil doce queda inscrita la presente Resolución N° SC-IJ-DJDL-G-12-0000951, dictada el 29 de febrero del 2012, por el Intendente Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E), AB: **DORYS ALVARADO BENITES (E)**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador** de la Compañía **CONSTRUINTE S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **ANDRES PRIMITIVO ORCES CUEVA**, de fojas 53.736 a 53.737, Registro Mercantil numero **9.347**.

ORDEN: 29694



EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

\$8.00

REVISADO POR: *E*

N° 270799

